



7° Ord.  
EXP-UNC:0001531/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

## RESOLUCIÓN N° 187/2011

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulada por el alumno Sergio Adrián Etcheverry;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-39/2010 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Pampa;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

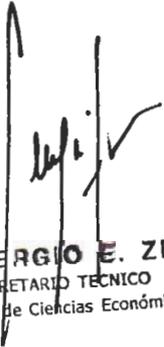
### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

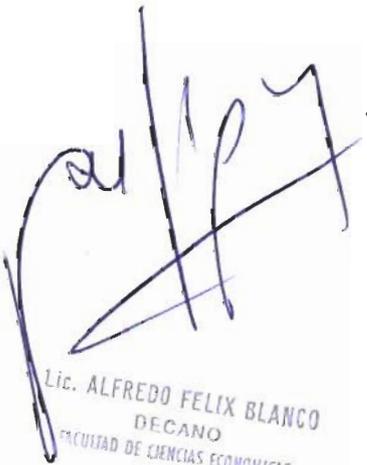
Art. 1°.- No hacer lugar a la reconsideración de la Resolución de equivalencias presentada por el alumno Sergio Adrián Etcheverry (Legajo N° 29441369) con relación a la materia Introducción a las Ciencias Sociales.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DE AÑO DOS MIL ONCE.

iv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS